

Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración Plaza del Pilar, 3 50001 Zaragoza Teléfono: 976714667 inmigracion@aragon.es

## FORO DE LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN

Fecha: Zaragoza, 18 de Diciembre de 2019

Hora: 11:30 horas

Lugar: Sala Hermanos Bayeu, puerta 19, Edificio Pignatelli.

**Asistentes** 

PRESIDENTA	María Victoria Broto Cosculluela	Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
VICEPRESIDENTA I	Natalia Salvo Casau	Directora General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración
VOCAL GOBIERNO DE ARAGÓN	José Manuel Casión	Instituto Aragonés de Servicios Sociales
VOCAL GOBIERNO DE ARAGÓN	Fermín González	INAEM
VOCAL GOBIERNO DE ARAGÓN	Jose Ramón Ibañez Blasco	Director General de Administración Local
VOCAL REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS	Julian Illana Rodríguez	Consejería de Bienestar Social del Ayuntamiento de Zaragoza
VOCAL REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS	Nuria Tregón Alicia Martín	Consejería de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel
VOCAL REPRESENTANTE DE ENTIDADES LOCALES	Marco Ibarz Guillen	Alcalde de Zaidín
OCAL REPRESENTANTE DE ENTIDADES LOCALES	Yolanda Sevilla	Alcaldesa de Linares
OCAL REPRESENTANTE DRGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES	Purificación Huerta Laborda Antonio Ranera	Representante de UGT Aragón
OCAL REPRESENTANTE DRGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES	Luz Pérez	Representante de CCOO Aragón

VOCAL REPRESENTANTE ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES	Jorge Alonso Vallejo Fatima Talib	Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE ARAGÓN)
VOCAL REPRESENTANTE ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES	Mª Victoria Pérez Sierra	CEPYME ARAGON
VOCAL REPRESENTANTE DE AAII	Javier Eduardo Arce Chow	Asociación ATARRAYA
VOCAL REPRESENTANTE DE AAII	Abdelkader Mustafa	Asociación Comunidad Saharaui en Aragón
VOCAL REPRESENTANTE DE AAII	Hermine Vanessa Essiben	Asociación Sawa o Pagnya
VOCAL REPRESENTANTE DE ONGs	Mª Luisa López Moreno	Caritas Autonómica de Aragón
VOCAL REPRESENTANTE DE ONGs	Yolanda López Sanmartin	Fundación El Tranvía
VOCAL REPRESENTANTE DE ONGs	Manuel Pinos Quílez	SOS Racismo Aragón
VOCAL REPRESENTANTE DE ONGS	Nieves Burón	FAPAR
VOCAL REPRESENTANTE DE ONGs	Julia Moreno Sánchez	Médicos del Mundo Aragón
SECRETARIO	Fernando Luesia Blasco	Jefe de Servicio

Siendo las 11:30 horas, bajo la presidencia de la Sra. Presidenta, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar conforme el Orden del día, señalado.

Comienza la reunión saludando la Presidenta a todos los asistentes y manifestando la importancia del Foro como expresión de la política migratoria del Gobierno. Estamos en una nueva etapa con un Gobierno de consenso –social, verde y digital-comprometido a través de 132 medidas para defender el interés general de los aragoneses en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible implementando no sólo políticas de Ciudadanía y Derechos Sociales, sino también transversales de otros Departamentos y otras Administraciones.



Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración Plaza del Pilar, 3 50001 Zaragoza Teléfono: 976714667 inmigracion@aragon.es

La nueva Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración es símbolo importante de dicha política, asumida por Natalia Salvo, y con Fernando Luesia como jefe de servicio, expresa la importancia de la población de origen extranjero con medidas como las campañas de sensibilización contra el racismo y la Xenofobia.

Natalia Salvo expresa el marco de actuación de la Dirección General en materia de inmigración desde el "Plan Integral para la Gestión de la Diversidad Cultural en Aragón 2018-2021" (PGDC).

Fernando Luesia explica el seguimiento del Plan Integral. Tras mostrar unos datos de las personas extranjeras que constan en el padrón de Aragón, de tarjeta sanitaria y de personas nacionalizadas, aborda el seguimiento del Plan:

En el año 2018 se han ejecutado 39 medidas al 100%, mientras 6 no se han realizado debido fundamentalmente a retrasos.- Éstas se retomarán en 2020.

En el año 2019 más de la mitad de las medidas están ejecutadas. Recuerda la importancia de algunas medidas del CAREI, del contrato de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), del INAEM o la realización de la Estrategia Aragonesa Antirumores.

El Plan es una Hoja de ruta que no sólo consiste en implementar las nuevas medidas, sino también en que las medidas ya puestas en marcha permanezcan.

Natalia Salvo explica que la evaluación es el punto de partida para enfocar las medidas a llevar a cabo. El Plan de trabajo de la Dirección General apuesta por los Derechos Humanos, por promover una cultura de la paz y por la Agenda 2030 (social, verde y digital). La Dirección General la componen dos caras de la misma moneda: La cooperación al Desarrollo y la inmigración. Estamos en un contexto social y político en el que hay que alejarse de los populismos, situar las políticas migratorias con los derechos humanos, lanzar mensajes desde el rigor y lucha contra los discursos de odio como exigencia democrática para la convivencia. Señala la importancia del trabajo en red con la Entidades Sociales y las Entidades Locales.

El plan de trabajo de la Dirección General se resume en los siguientes puntos:

- 1. Implantar las medidas del PGDC: Iniciadas y nuevas, que sea un plan vivo.
- 2. Impulsar el trabajo digno, las condiciones de vida dignas y fomentar la no discriminación
- 3. Fomentar las competencias interculturales
- 4. Trabajar en sensibilización y convivencia
- 5. Realizar una campaña antirumores y contra discursos sexistas y xenófobos
- 6. Protección internacional: Propiciar la coordinación y buenas relaciones con los Ministerios que tiene competencias en el tema, las entidades locales y las Entidades Gestoras del Sistema de Acogida a Solicitantes y Beneficiarios de Protección Internacional.
- 7. Mejorar las relaciones con el Ministerio. Restituir el fondo de Apoyo a la Inmigración.
- 8. Impulsar la investigación y estudios sobre inmigración.

9. Refuerzo con redes internacionales, mundo rural, gobierno abierto y universidad

Otros temas de los que es competente la Dirección General son: Impulso en cooperación, que es justicia social mediante el Plan director, ODS y ciudadanía global, en coordinación con la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, para poner el conocimiento al servicio de la política social.

Antonio Ranera de UGT agradece el valor que se le da al día del migrante celebrando en ese día el foro de la inmigración. Quiere empezar la nueva legislatura con un retrato de la realidad de los migrantes vinculado al empleo digno y de calidad. El 20% de los parados en Aragón son extranjeros, marcados por la temporalidad, trabajo precario y una brecha salarial del 33 % entre varón español y mujeres migrantes. En el año 2018 los salarios de los españoles subieron un 3% y los de los extranjeros bajaron el 1,1%. El trabajo de baja o nula cualificación está muy presente en la población extranjera. Abundan también las situaciones irregulares. En el ámbito de los cuidados, existe una importante presencia femenino.

En cuanto al trabajo forzoso según la OIT en Aragón se calcula que habrá unas 3.000 personas víctimas de explotación laboral, sexual y de trata.

Respecto a los trabajadores pobres, han aumentado tras la crisis. Es superior al 33% cuando hablamos de extranjeros mientras se sitúa en autóctonos en el 9%.

Queda mucho por hacer para identificar causas y problemáticas severas que les impiden prosperar, lo que puede ser un riesgo de cronificación en las familias de origen extranjero.

Para finalizar recuerda las muertes de migrantes en sus viajes migratorios. Según la OIT en 2019 se cifran en 3.000 personas (50% en costas UE y 20% en España - 600-).

Julia Moreno de Médicos del Mundo comenta la situación de exclusión sanitaria de personas extranjeras en situación regular o irregular, que además en Aragón ha supuesto un retroceso la aplicación del Decreto respeto al anterior sistema.

Nuria Tregón, Concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Teruel, consta como en Teruel y en pueblos pequeños las personas de origen extranjero tienen muchos problemas para el acceso a la vivienda, por las elevadas cuantías de los alquileres y de que incluso les solicitan 3 meses de fianza, por lo que se demanda un aumento de alquileres sociales al Gobierno de Aragón, puesto que Cruz Roja y Cáritas no llegan a atender las necesidades existentes.

Javier Arce, de la Asociación Atarraya, tras agradecer la celebración del foro, comenta que a las Asociaciones de Inmigrantes les falta financiación y que la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes les supera, también por su propia debilidad como asociaciones. Habla de la dificultad de acceder a cursos homologados.

Hermine Vanessa Essiben , de la Asociacion de Sawua o o Pagnya, hace referencia a que el colectivo africano está sin subvenciones y a que necesitan un mayor apoyo puesto que nadie debe representar su voz. Reclama repasar las prioridades y no convocarles en el foro solo para asegurar su presencia, sin que se les den apoyos reales o se les escuchen sus demandas concretas. Hace constar que no está de acuerdo con la financiación por países que se realiza en las subvenciones de Cooperación al Desarrollo.

La representante de la FAMP pregunta si el incremento del 15% al que ha hecho referencia la Directora General es en todas las partidas o específicamente en inmigración.



Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración Plaza del Pilar, 3 50001 Zaragoza Teléfono: 976714667 inmigracion@aragon.es

La Directora General agradece el análisis de la UGT y recuerda la prioridad que el Plan de Gestión de la Diversidad Cultural da al empleo, la importancia de las políticas sectoriales y el apoyo técnico de las entidades sociales. Se quiere trabajar para que los apoyos sean transversales y no sólo para inmigración. Respecto a las prioridades por países comenta que son los países más necesitados según determina la ONU, no obstante, habrá nuevo plan con proceso participativo donde se podrá debatir esta cuestión. La Dirección General está abierta a hablar de esta cuestión.

Sobre la pregunta del aumento del 15% del presupuesto, éste hace referencia a Cooperación al Desarrollo.

La Consejera comenta que las propuestas del foro que afecten a otros Departamento se harán llegar. Agradece el análisis de la realidad del empleo, puesto que un empleo de calidad es necesario como política social. Los trabajadores pobres son un drama y requieren reformas laborables. La formación en el empleo es muy importante así como la acreditación de competencias para el mundo laboral.

Respecto al punto del Orden del día referente a la evaluación de las comisiones del Foro, Fernando Luesia recuerda que en 2019 ha habido dos reuniones de cada una de ellas, constituidas siguiendo las tres líneas del Plan bajo la idea de la transversalidad, aunque ha habido debate respecto a esta cuestión, ya que antes las Comisiones eran temáticas.

Natalia Salvo plantea que se puede reflexionar y que lo interesante es que en 2020 las comisiones estén vivas y realicen un trabajo activo se busque la mejor metodología de trabajo.

Marisa López, de Cáritas, apunta que hay aspectos que con la anterior metodología eran más fáciles de trabajar que ahora. Luz Pérez, de CCOO, apunta que se podrían hacer comisiones mixtas, que se ha perdido concreción y que ahora el trabajo sale peor. Apuesta por una mayor participación y flexibilidad.

Natalia Salvo afirma que puede encajarse la transversalidad y la concreción, que se hará una propuesta y que se hará llegar con el objetivo de mejorar el método de trabajo. Lo importante es que las Comisiones estén vivas y que emitan recomendaciones.

La Consejera refiere a que con el impulso del seguimiento del Plan se quiere conseguir que se cumplan los Objetivos.

Para finalizar se presenta el punto 5, referente a protección internacional, refiriendo que el Gobierno de Aragón ha sido muy activo en la coordinación del Sistema de acogida a solicitantes y beneficiarios de Protección Internacional. Comenta que se han visitado entidades gestoras, constatando que han hecho un gran trabajo. Agradece el trabajo que en este tema ha realizado Teresa Sevillano, con la colaboración de Dolores Bernal, y anuncia que se modificará el Decreto del Foro para que esté presente la Dirección General de Familia e Igualdad.

Fernando Luesia presenta el concepto de refugiado y los datos sobre las personas solicitantes de Protección Internacional en Aragón y las acogidas tanto en las entidades locales como por las entidades gestoras financiadas por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Así como las personas atendidas por entidades en el programa de Atención Humanitaria para las personas que entran en situación de vulnerabilidad, con mucha frecuencia por las costas.

La Consejera abre el turno de ruegos y preguntas, no realizándose manifestaciones nuevas.

Natalia lee el Manifiesto del Día internacional a las personas migrantes. Sin más, se da por finalizado el Pleno del Foro.

La Presidenta del Foro de la Inmigración

El Secretario del Foro de la Inmigración

Ma Victoria Broto Cosculluela

Fernando Luesia Blasco